

V. NORMATIVA AMBIENTAL DESTACADA

> RESOLUCIÓN EXENTA N° 227

del 2/5/2014, Ministerio del Medio Ambiente. Inicia Proceso de Revisión de Resolución N° 114 Se informa a la ciudadanía que la CEA Antofagasta, va a iniciar el procedimiento de revisión de la RCA del proyecto "Lixiviación de Sulfuros Sulfolix", de conformidad a los artículo 25 quinquies de la LBGMA y 39 de la ley N° 19.880.

> DECRETO 220 EXENTO

del 5/5/2015, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Se deroga el Decreto Exento N° 140 del 17/3/2014, que revocaba la declaración de Zonas de Interés Turístico.

> DECRETO 132

del 28/5/2014, Ministerio de Obras Públicas, Declara Extinción Anticipada por sobre costos ambientales de la

concesión de la obra pública fiscal denominada "Ruta 66-Camino de la Fruta" y del contrato de Concesión Adjudicado por Decreto Mop N° 130, de 2010 y autoriza el cumplimiento de la conciliación de fecha 17/1/2014, suscrita ante la comisión del Art 36 de la ley de Concesiones". La Sociedad Concesionaria La Fruta S.A. ejerció el derecho concedido por las bases de Licitación de solicitar la extinción anticipada de la concesión por la causal de sobre costos ambientales, prevista en las bases de licitación.

> LEY 20.749,

14/5/2014, Ministerio del Medio Ambiente, Modifica el artículo 10 de la ley N° 20.600, reemplazando la regla de subrogación de Ministros.

